



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 17 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las 13:15 horas del día 18 de octubre del año dos mil dieciocho, de conformidad con los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y previa convocatoria, reunidos en las oficinas de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, sita en Avenida Juárez No. 20, Colonia Centro, C.P. 92800, los ciudadanos: C. Areli Pérez Bautista, Síndica Única; Lic. Sonia Fátima Corona Chaín, Regidora Séptima y Comisionada de Transparencia; Lic. José Adrián Lima Pérez, Coordinador Área Jurídica; C. Lilian Castro Santillán, Titular de la Unidad de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum.
2.- Aprobación del orden del día.
3.- Emitir Fe de Erratas por error contenido en el Acta 0001 Ordinaria de Fecha 29 de enero 2018, respecto a las facultades del cargo del Secretario Técnico del Comité
4.- Se somete a revisión el Reglamento del Comité de Transparencia
5.- Cierre de sesión.

La Presidenta del Comité haciendo uso de la voz informó que el cargo de Secretario Técnico del Comité se encuentra vacante, por lo que solicita la aprobación a los integrantes presentes, para que la Titular de la Unidad de Transparencia supla por esta ocasión al Secretario Técnico.

El cual fue Aprobado por Unanimidad.

Pase de lista y verificación del quórum. Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión.



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 17 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Aprobación del orden del día. Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por unanimidad su aprobación.-----

FE DE ERRATAS RESPECTO DE LAS FACULTADES DEL CARGO DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ.-----

La Presidenta del Comité, haciendo uso de la voz, señaló que en la primera sesión de este Comité de Transparencia desarrollada en el acta 0001 ordinaria del pasado 29 de enero 2018, en la que se integró el Comité de Transparencia, se indicó sobre las facultades del Secretario Técnico del Comité: **“quien podrá tener voz pero no voto”**, lo cual es incorrecto, por lo que es necesario manifestar que el Secretario Técnico como integrante del comité **“Si cuenta con Voz y Voto”** en las decisiones y/o resoluciones que emita el Comité de Transparencia, es por ello que se emite la presente **FE DE ERRATAS.**-----

El cual fue aprobado por unanimidad de votos.-----

SE SOMETE A REVISIÓN EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.-----

La Presidenta del Comité, haciendo uso de la voz señala que la Unidad de Transparencia elaboró y presenta al comité para su revisión, el **Reglamento del Comité de Transparencia**, en cumplimiento a lo señalado en el Artículo 134 fracción XVII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.-----

Se hizo entrega de una copia del reglamento en cuestión a los integrantes del comité para que en un plazo de cinco días hábiles revisen el contenido del reglamento y emitan a este Comité sus comentarios, observaciones o su aprobación, para que de ser el caso se realicen las adecuaciones correspondientes al reglamento, y poder remitirlo al área jurídica para su revisión oficial.-----

Punto que fue aprobado por unanimidad de votos.-----



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 17 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, en cumplimiento de las leyes en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Por todo lo anterior, se emitieron los siguientes puntos resolutivos:

PRIMERO.- Se APRUEBA la FE de ERRATAS respecto de las facultades del Secretario Técnico del Comité de Transparencia, ratificando que cuenta con Voz y Voto en todas las decisiones y/o Resoluciones que emita el Comité de Transparencia.

SEGUNDO.- Se APRUEBA someter a revisión el REGLAMENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Se da cinco días hábiles que para que los integrantes del comité informen lo que consideren para su aprobación.

Así lo aprobó por UNANIMIDAD de votos y resulta procedente lo acordado por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz

CIERRE DE SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión a las 14:20 hrs. del día de su inicio, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron.

FIRMAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ.



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 17 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

C. Areli Bautista Pérez
Síndica Única
Presidenta

Lic. Sonia Fátima Corona
Chaín.
Regidora Séptima
Vocal

Lic. José Adrián Lima Pérez
Coordinador Jurídico
Vocal

C. Lilian Castro Santillán
Titular de la Unidad de
Transparencia

C. xxxxxxxxxxxxxxxx
Secretario Técnico